Proceso Constituyente y Poder Popular

LUIS OCAMPO :: 28/03/2013

Asistimos a una profunda crisis de legitimidad de la institucionalidad actual: Monarquía, aparato político,tribunales,instituciones económico-financieras, aparato mediático...

Asistimos a una profunda crisis de legitimidad de la institucionalidad actual: Monarquía, aparato político, tribunales, instituciones económico-financieras, aparato mediático, fuerzas de seguridad del Estado... prácticamente nada se salva si hacemos excepción de aquello que precisamente están liquidando desde el propio Estado, Sistema Sanitario y Sistema Educativo.

La situación es de gravedad para el propio bloque dominante español, por un lado necesita seguir impulsando una política económica que les viene impuesta por el capitalismo especulativo autóctono e internacional, pero al mismo tiempo son conscientes de que la profundización en esa política neoliberal no sólo generará cada vez más rechazo social, sino que intensificará la deslegitimación del Régimen surgido de la transición. Esa es una diferencia sustancial con respecto a las movilizaciones sociales contra los recortes en otros territorios de Europa, se cuestiona la política económica pero no a los respectivos regímenes políticos en su globalidad. Esta situación genera una coyuntura en la que la ausencia de un proyecto propio de los movimientos populares rupturistas sería, simplemente suicida.

Desde los sectores del bloque dominante, hoy no presentes en el gobierno y/o desde sus aledaños políticos, se trabaja con más o menos lucidez, pero desde luego con ahínco para articular proyectos que sirvan para relegitimar al actual Régimen, aunque sea a costa de ciertos cambios.
Las líneas puestas en marcha se pueden resumir en tres:
La abdicación de Juan Carlos en Felipe de Borbón, poniendo nuevas caras a la Monarquía y en general al Régimen.
No esta claro si ello llevaría algún otro cambio menor, aparte del de comunicación, que seguramente sufriría bastantes transformaciones.
Esta línea no parece que vaya a tener, aun en el caso de que se lleve adelante, mucho recorrido y menos en la actual coyuntura socio-económica. Los riesgos añadidos para el propio Sistema al impulsar esa operación tampoco son despreciables.
Los apoyos a ésta estrategia están fundamentalmente en los sectores más a la derecha del PP y UpyD, así como en los grupos mediáticos que les dan impulso.
La segunda línea de trabajo es la que impulsa el PSOE que consiste, sin excluir la abdicación de Juan Carlos,en plantear una cierta reforma de la Constitución actual, desde dentro, reforma del Senado, reforma de la Ley electoral, acercar más el modelo de Estado a un sistema federal, cierta recuperación y blindaje constitucional de algunos servicios públicos... Todo ello sin tocar en absoluto aquellos elementos claves del Sistema de Poder y de Gobernanza, así como de las relaciones internacionales, que nos han traído hasta donde hoy estamos.
La tercera vía es aquella que reivindica un Proceso Constituyente con la boca pequeña, pero

cuando describen como conciben este, se encuentran grandes similitudes con el proyecto del PSOE, aunque eso sí mejor vestido para que suene bien entre aquell@s que exigimos un autentico Proceso Destituyente-Constituyente. Es decir un proceso de ruptura con el actual Régimen.
En esa operación están importante sectores de IU. La segunda y la tercera opción acabarán por confluir después de un período más o menos largo de marear la perdiz

Por último existe, creemos que cada vez con más fuerza, aquellos sectores del Pueblo que exigimos la puesta en marcha, de verdad, de un proceso Destituyente-Constituyente. Es decir de ruptura democrática, que asuma el Derecho a decidir de los diversos Pueblos del Estado sobre su futuro. El derecho a decidir sobre la forma de Estado. El derecho a decidir sobre el modelo social y económico que necesitamos. El derecho a decidir sobre las relaciones internacionales que nos interesan. El derecho a decidir sobre la forma de organización política que realmente queremos.
Para avanzar en ese proceso solo hay un camino posible, la construcción del Poder Popular. El Poder Popular se construye a partir de la organización y de las movilizaciones a todos los niveles, sectoriales, de barrio, comarcales... pero se organiza sobre todo a partir de las movilizaciones políticas y para ello hace falta articular y madurar " el proyecto político".
La filosofía del proyecto de Comuner@s responde a esa necesidad objetiva y subjetiva, tener un marco amplio y flexible que sirva como instrumento para la acumulación de fuerzas, para la creación de Poder Popular en nuestra tierra. En resumen para dar impulso estratégico al proceso de ruptura democrática.
A otro nivel, Iniciativa Internacionalista- La Solidaridad entre los Pueblos, fue mucho más que un proyecto electoral, fue un primer intento de coordinar en el conjunto del Estado y a través de un programa mínimo común a todas las fuerzas que estamos, cada una desde su propia y soberana perspectiva, por ese proceso de ruptura democrática.
Nosotr@s desde luego también seguimos trabajando en esa dirección.
Las crisis de institucionalidad no pueden durar eternamente. El bloque dominante español trabaja intensamente en los diversos planes antes señalados para reconstruir una cierta legitimidad del Sistema, si eso ocurriera estaríamos abocados a un nuevo ciclo, que duraría décadas, de intensificación del neoliberalismo y del neofascismo. En nuestras manos, en nuestra responsabilidad está impedir que esto ocurra y sólo hay un camino, la acumulación de fuerzas, la construcción de Poder Popular, como instrumento para llevar adelante el proceso de ruptura y la construcción de una nueva institucionalidad popular, democrática y revolucionaria.
Castilla a 27 de marzo de 2013
Luis Ocampo

---

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/proceso-constituyente-y-poder-popular